

Situación Zona de expansión

Tras las conversaciones mantenidas con la empresa y después de **presionar decididamente con el objetivo de mantener el empleo y las mejores condiciones** para todos los compañeros y compañeras, os comunicamos que Unicaja ha decidido quedarse con una parte de las oficinas y de la plantilla de Andalucía, Badajoz, Toledo y Ciudad Real:

La **distribución de la plantilla** de la zona quedará como sigue:

- Aproximadamente un tercio de la plantilla: directores, algunos subdirectores y comerciales, pasarán a Unicaja.
- Otro tercio, más o menos, se quedan como plantilla de Banco CEISS, con la opción de escoger destino cuando sea efectivo el traspaso a Unicaja de su oficina.
- El tercio restante lo engrosan los compañeros y compañeras que solicitaron la baja indemnizada o la suspensión voluntaria de 24 meses.

En CCOO apreciamos la solución adoptada por la empresa, pero **exigimos**:

1. Que la oferta realizada por Unicaja contemple el **mantenimiento de todas las condiciones laborales, sociales y de cualquier tipo**, de estos compañeros y compañeras.
2. Que la oferta realizada a los compañeros de Banco CEISS sea **igual para todos y todas**, sin tratos de favor ni discriminaciones, siendo negociada de forma colectiva y transparente.
3. Que al resto de la zona de expansión se le ofrezcan **soluciones no traumáticas**, manteniéndose el empleo y las condiciones laborales de la plantilla.

Desde **CCOO seguimos luchando** para evitar la destrucción del empleo y el deterioro de las condiciones laborales causadas por la firma del último ERE en Banco CEISS; **nuestro objetivo prioritario es que el año que viene no haya ningún otro ERE.**